

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

11131 ORDEN de 29 de mayo de 1985 por la que se resuelve concurso de traslados para cubrir plazas en diferentes Departamentos de la Generalidad de Cataluña.

Muy Honorable e Ilmos. Sres.: Convocado concurso de traslados por Orden del Ministerio de la Presidencia de 30 de abril de 1984, para cubrir plazas en diferentes Departamentos de la Generalidad de Cataluña, dotadas presupuestariamente y correspondientes a Servicios transferidos por la Administración del Estado, cuya provisión fue solicitada en su día por dicha Comunidad Autónoma.

Este Ministerio de la Presidencia, de acuerdo con la legislación vigente, y previa conformidad de la Generalidad de Cataluña, acuerda:

Primero.-Adjudicar destino en la Generalidad de Cataluña, en los Departamentos y localidades que se indican, a los funcionarios relacionados en el anexo a la presente Orden.

Segundo.-Declarar, a aquellos funcionarios que no estuvieran ya transferidos a la Generalidad de Cataluña, en la situación administrativa especial de servicios en Comunidades Autónomas, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 12.2 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Tercero.-En el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en los diarios oficiales a que hace referencia la base decimotercera de la Orden de convocatoria, se procederá, por la Administración de origen competente, a efectuar los ceses y cambios de situación administrativa que en cada caso correspondan. Por su parte la Generalidad de Cataluña deberá efectuar los nombramientos y tomas de posesión en los destinos obtenidos, dentro de las cuarenta y ocho horas, si se trata de la misma localidad donde actualmente se vengán prestando los servicios, o en el plazo de un mes, si se trata de distinta localidad.

Cuarto.-Los Jefes de los Centros o Departamentos en que causen baja los funcionarios consignarán en los títulos respectivos

la diligencia de cese con mención expresa de la situación administrativa especial de «Servicios en Comunidades Autónomas». Por su parte las unidades correspondientes de la Generalidad de Cataluña, consignarán la incorporación, debiendo unos y otros enviar copia autorizada a las correspondientes Jefaturas de Personal del Cuerpo, Escala u Organismo respectivo.

Quinto.-Las incidencias que se produzcan como consecuencia de la subsiguiente incorporación a la Generalidad de Cataluña serán resueltas por la Dirección General de la Función Pública de dicha Comunidad.

Sexto.-El personal que haya obtenido destino en virtud de esta adjudicación, podrá participar en los concursos para el acceso a las jefaturas vacantes existentes en la Administración de la Generalidad de Cataluña, de acuerdo con la normativa propia de ésta.

Séptimo.-Al personal de la Administración del Estado actualmente destinado en Madrid-capital, que pase a prestar servicios en la Generalidad de Cataluña, en virtud del presente concurso de traslados, le serán de aplicación los beneficios establecidos en el Real Decreto 1778/1983, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 336/1984.

Octavo.-Declarar desiertas el resto de las vacantes convocadas y no adjudicadas en el anexo citado.

Noveno.-Podrá renunciarse a los destinos adjudicados en el plazo de diez días a partir de la publicación de la presente Orden.

Décimo.-Contra esta Orden cabe interponer las reclamaciones a que hace referencia el apartado 2 del artículo 19 del Real Decreto 1778/1983, ante la Dirección General de la Función Pública del Ministerio de la Presidencia, en el plazo de diez días.

Lo que digo a V. E., y VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 29 de mayo de 1985.-P. D. (Orden de 20 de diciembre de 1984), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Muy Honorable Sr. Presidente de la Generalidad de Cataluña e Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios Civiles y Director general de la Función Pública del Ministerio de la Presidencia.

ANEXO QUE SE CITA

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Cesa en	Puesto de trabajo
<i>Departamento Presidencia</i>			
<i>Barcelona</i>			
T25EC3A-184	Salvador Casero, Rosa María	EC-Univ. Aut. BN	Auxiliar.
T25EC3A-158	Hernández Hernández, Alfa Nelia	EC-Univ. Aut. BN	Auxiliar.
<i>Departamento Adjunto a la Presidencia</i>			
T06PG5A-1175	Sañe Guix, Valentín	TR-BN	Técnico Gestión.
T06PG11A4419	Rojas Pérez, Ana	TR-BN	Administrativo.
T71HAC82-1	Ten Balaguer, Carmen	EH-Consorcio Contr. Territoriales-LR	Auxiliar.
<i>Departamento Enseñanza</i>			
<i>Lérida</i>			
A01PG3125	Huguet Tribo, Amadeo Pedro	Generalidad-TA	Técnico Gestión.
<i>Departamento Industria</i>			
<i>Barcelona</i>			
T06PG5A-370	López Esteva, José María	TR-BN	Técnico Gestión.
<i>Departamento Trabajo</i>			
<i>Barcelona</i>			
T06PG5A-426	Reverendo Gelabert, Luis	TR-INEM-GE	Técnico Gestión.

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Cese en	Puesto de trabajo
T06PG5A-2035	Ruiz Ortiz, Gregorio	TR-Org. Trabajos Portuarios-BN	Técnico Gestión.
T06PG5A-2090	Fulla Martí, Damián	TR-INEM-BN	Técnico Gestión.
A02PG11232	Arroyo Conde, Juan Antonio	EH-BU	Administrativo.
T25EC2A-56	Sorando Pinilla, Angel	EC-Univ. Aut. BN	Administrativo.
A03PG22156	Fernández Martínez, María	Generalidad-BN	Auxiliar.
T25EC3A-39	Domingo Domingo, Justa	EC-Univ. Aut. BN	Auxiliar.
T25EC3A-247	Rodríguez Roura, Elvira	EC-Univ. Aut. BN	Auxiliar.
T25EC3A-306	García Sánchez, Lorena	EC-Univ. Aut. BN	Auxiliar.
T25EC3A-311	Morales Sáez, María Isabel	EC-Univ. Aut. BN	Auxiliar.
DNI: 36.937.659	Madriles Sánchez, María Isabel	TR-INEM-BN	Auxiliar.
Tarragona			
T06PG11A1980	Benito Velarde, María Catalina	Generalidad-TA	Administrativo.
AR4PG12817	Martínez Salinas, Juan	Ag-TA	Subalterno.
Lérida			
A03PG35200	Claver Mongio, María Carmen	EH-LR	Auxiliar.
Manresa			
T06PG15A1211	Codiga Bartolo, Juan	TR-INEM-BN	Subalterno.
<i>Departamento Sanidad y Seguridad Social</i>			
Barcelona			
A26PG1708	Fernández Gutiérrez, María Alba	Generalidad-BN	Auxiliar.
T00EC7A-317	Navarro Roldán, Natividad	EC-Enseñ. Inte. Gr. MD	Auxiliar.
Tarragona			
T66OP7A-419	López Llop, María Carmen	OP-IPPV-TA	Auxiliar.
<i>Departamento Gobernación</i>			
Tarragona			
T06PG5A1858	Martínez Turón, José	Excedencia voluntaria	Subjefe Unidad Básica Admón. Local.
<i>Departamento Política Territorial y Obras Públicas</i>			
Barcelona			
T06PG11A5031	Valor Serra, Francisco	TR-BN	Administrativo.
T25EC2A-44	Tena Tutelar, Vicente	EC-Univ.-Aut-BN	Administrativo.
T25EC2A-65	Rubio Nake, María Jesús	EC-Univ.-Aut-BN	Administrativo.
T25EC2A-57	Noguera Vivancos, María Amparo	EC-Univ.-Aut-BN	Administrativo.
A02PG9524	Villar Sánchez, Carmen	PG-Muface-BN	Administrativo.
A02PG13177	Polo Martínez, María Teresa	TC-MD	Administrativo.
A25PG755	Pastor Corral, Ana María	CU-MD	Administrativo.
T06PG11A2840	Girón Alegre, Joaquín	TR-IMAC-MD	Administrativo.
T06PG12A345	Alcántara las Heras, María Pilar	TR-BN	Auxiliar.
T25EC3A117	Subirana Carreta, María Angeles	EC-Univ. Aut. BN	Auxiliar.
T25EC3A121	Bello Urgelles, Carmen	EC-Univ. Aut. BN	Auxiliar.
T25EC3A56	Ramentol Durán, Rosalía	EC-Univ. Aut. BN	Auxiliar.
A26PG2069	Martínez Rodríguez, María Carmen	Generalidad-BN	Auxiliar.
T25EC3A251	Benito González, María Jesús	EC-Univ. Aut. BN	Auxiliar.
T25EC3A44	Alferez Prim, María Dolores	EC-Univ. Aut. BN	Auxiliar.
A03PG33302	Sala Cirugeda, María Cruz	TC-BN	Auxiliar.
Tarragona			
A03PG22278	Estévez Mur, María Isabel	PG-Muface-LR	Auxiliar.
Lérida			
T10AG5A58P	Viladegut Rius, Elvira	Generalidad-LR	Administrativo.
A03PG35230	Marco Alberti, María Angeles	EH-LR	Auxiliar.
Gerona			
A02PG11591	Crous Cabra, Rosendo	EH-GE	Administrativo.
<i>Departamento Economía y Finanzas</i>			
Barcelona			
T11EC03A0366	Yuberó Hermosa, María Pilar	EC-Univ. Comp. MD	Auxiliar.
Lérida			
AR4PG14556	Córdoba Sánchez, Antonio	EC-Univ. Extrm. CC	Subalterno.